



**Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras  
de Productores del Campo**

**"DEFENDIENDO LA AGRICULTURA CAMPESINA  
Y CONSTRUYENDO LA SOBERANÍA ALIMENTARIA"**

## **Noticias 31 de octubre de 2014**

# **Anuncia FIRA nuevo programa de financiamiento para impulsar y fortalecer la agricultura familiar.**

COMUNICADO DE PRENSA. FIRA...

*Implementará programa de financiamiento a través de Cooperativas de Ahorro y Préstamo con garantías complementarias, reducción de costos financieros y asistencia técnica para empresas familiares*

*FIRA tiene como meta canalizar para el 2018 cerca de 7 mil millones de pesos en créditos a través de 50 Cooperativas de Ahorro y Préstamo para atender a más de 215 mil productores sociales y empresas rurales que viven de la agricultura familiar.*

*Se constituye un fondo de garantía de primeras pérdidas y garantías complementarias para incentivar el crédito productivo y la protección al ahorro, así como la movilidad de recursos con herramientas de administración de riesgos.*

**México, D.F. 29 de octubre de 2014.**- Con el objetivo de instrumentar productos y servicios diferenciados para financiar las actividades productivas derivadas de la agricultura familiar y atender integralmente a los productores con unidades de baja escala, los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, FIRA, anunciaron este día, la puesta en marcha del Programa de Financiamiento para la Agricultura Familiar mediante el cual, se implementarán esquemas especiales de crédito a través de intermediarios financieros especializados, dirigidos, orientados y acompañados de mecanismos de administración de riesgos que faciliten y promuevan la inversión en el sector alimentario.

Al inaugurar los trabajos del Foro de Agricultura Familiar y Desarrollo Territorial que se realiza en el marco del Primer Encuentro de Economía Social en México, organizado por FIRA y el Instituto Nacional de la Economía Social, INAES, el Director General de FIRA, Rafael Gamboa González, señaló que de acuerdo a los estudios realizados por SAGARPA y FAO, existen 554 mil unidades o empresas de producción primaria con alto potencial productivo para ser financiadas en el país.

La agricultura familiar, se caracteriza por incluir productoras y productores con unidades de baja escala, cuyos ingresos se sustentan en las actividades agropecuarias y rurales, que utilizan predominantemente mano de obra familiar con demanda de créditos de bajo monto para una producción orientada al mercado.

En ese sentido, afirmó el titular de FIRA, el Programa de Financiamiento a la Agricultura Familiar (PROAF), está diseñado para incentivar en una primera etapa, la inclusión financiera de productores con unidades de baja escala a través de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP's), con vocación y presencia en este sector.

Dichas sociedades cooperativas, cuentan con alrededor de 809 sucursales en 693 municipios identificados con unidades de producción asociadas a la agricultura familiar y operan más del 70% de sus recursos con FIRA.

El PROAF, implementado por FIRA, considera el otorgamiento de servicios de administración de riesgos y asignación de diversos apoyos que interactúan para que el flujo de créditos agropecuarios aumente y se consolide en el mercado de productores con créditos de hasta 33,000 UDIS, mismos que serán complementados con acompañamiento financiero y tecnológico, para incrementar la producción y vinculación al mercado. De igual forma, contempla para la complementación de garantías, recursos de SAGARPA-INAES por cerca de 50 millones de pesos aunados a las garantías que otorga FIRA.

El PROAF, tiene como componentes básicos la canalización de los recursos de FIRA a través de canales financieros adecuados como las SCAP's, a fin de mejorar las capacidades y competencias de estos intermediarios para que puedan facilitar el crédito agropecuario y rural, así como la asistencia técnico-financiera necesaria para mejorar los proyectos productivos de las empresas familiares.

Los apoyos planteados en este programa de FIRA, consideran para su operación, tres elementos fundamentales:

1. Constitución de un fondo de garantía de primeras pérdidas y la aplicación complementaria de la Garantía FEGA que otorga la institución, para incentivar el crédito productivo y la protección al ahorro así como la movilidad de recursos con herramientas de administración de riesgos.
1. Fortalecimiento a las SCAP's a través de consultoría especializada para mejorar su proceso de crédito, metodologías, diseño de productos, reducción de costos de transacción, así como la creación de una estructura técnica-financiera que acompañe al productor en el trámite, estructuración y evaluación del proyecto e integración del expediente.
1. Apoyo a productores en la reducción de costos financieros y asistencia técnica productiva y comercial.

Cabe señalar por último que el Foro de Agricultura Familiar y Desarrollo Territorial que se desarrolla los días 29 y 30 de este mes en las instalaciones del Parque Bicentenario, antes la antigua Refinería de Azcapotzalco, contará con la participación de destacados ponentes y especialistas nacionales e internacionales en temas como: Inclusión Financiera y Desarrollo Territorial, Políticas para Dinamizar la Agricultura Familiar, La Agricultura Familiar en México, Sistemas en la Agricultura y Desarrollo Territorial Rural, que serán impartidas con la participación del Colegio de México, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, la facultad de Economía de la UNAM, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias de Ecuador y el Instituto de Desarrollo Agropecuario de Chile, dependiente del Ministerio de Agricultura de este país.

De acuerdo a la FAO, en México, más de 4 millones de productores en México son agricultores familiares responsables de la producción del 40% de los alimentos en el país, por lo que el desarrollo de la agricultura familiar es un factor determinante para garantizar la seguridad alimentaria y fomentar la generación de empleos.